

C

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 2.158

RETIRO, 05 de agosto de 2011.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- El Decreto Exento N° 2.799 de 15.12.2010, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2011;
- 3.- Los Of. Ord. N° 225, 224, 222, 221, 220, 219, 216, 214, 211, 210, 205, 206, 204, 202, 201, 199, 198, 196, 195, 194, 193, 191 y 190 de Director de Obras Municipales;
- 4.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 5.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

DECRETO:

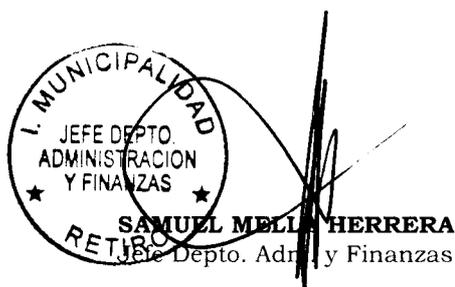
1° Páguese viáticos y trabajos extraordinarios, por la ejecución de los cometidos, mes de julio citados en Vistos 3°, a los funcionarios municipales de la Dirección de Obras que se individualizan, según certificado N° 389 de Director de Obras Municipales, de fecha 03 de agosto de 2011:

FECHA	HORARIO	FUNCIONARIO	TOTAL HORAS	VIÁTICOS
04, 05, 06, 07, 08, 11, 12, 13 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	BRAVO GUTIERREZ JUAN Grado 18°		08 V.F. \$53.528.-
26 y 27 de julio de 2011	08:30 a 17:30 hrs.	FUENTES ARAYA PETER Grado 18°		02 V.F. \$13.382.-
01, 04, 05, 06, 07, 08, 11, 12, 13, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28 Y 29 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	FUENTES GARCÉS WALTER Grado 19° E.M.	18 hrs. al 50%	18 V.F.- \$120.438.-
01, 04, 13, 15, 18, 19, 20, 21, 27, 28 y 29 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	GARRIDO TRONCOSO FRANCISCO Grado 18° E.M.		11 V.F. \$73.601.-
04, 05, 06, 08, 09 y 11 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	LÓPEZ ORTEGA DANIEL Grado 19°	09 hrs. al 50%	06 V.F. \$40.146.-
01, 04, 05, 06, 08, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	RIVERA SAN MARTÍN MARIO Grado 16° E.M.		18 V.F. \$120.438.-
06, 07, 08, 26 y 27 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	SALDAÑA GONZÁLEZ BRÍGIDO Grado 17°		05 V.F. \$33.455.-
29 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs.	VALENZUELA ACUÑA RAMÓN Grado 13°		01 V.P. \$13.380.-
01, 04, 05, 06, 07, 08, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 25, 26, 27 y 29 de julio de 2011.-	08:30 a 17:30 hrs. 08:30 a 17:30 hrs.	ZAMORANO QUIROZ OSVALDO Grado 16° E.M.		18 V.F. \$120.438.-

2° Impútese el gasto a la cuenta 21-01-004-006-000 y 21-02-004-006-000 "Comisiones de Servicio en el País" del Presupuesto Municipal vigente, según corresponda.

3° Páguese el trabajo extraordinario imputando el gasto a la cuenta 21.01.004.005.000 y 21-02-004-005-000 del presupuesto municipal vigente, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SAMUEL MELLER HERRERA
 Jefe Depto. Adm. y Finanzas


GERARDO BAYER TORRES
 Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía. - Interesados. - Control Interno. - Archivo Cometidos. - Control Asistencia. - Remuneraciones. - Tesorería
 Archivo Depto. Adm. y Finanzas